

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados....

RESUELVE

Expresar solidaridad y acompañamiento a los familiares de las víctimas de Rosario, Santa Fe, que fueron brutalmente asesinadas por bandas narcocriminales. Asimismo, expresamos nuestro repudio por las amenazas recibidas por el Gobernador de dicha provincia Maximiliano Pullaro y su familia, quien ha demostrado determinación, tomando medidas concretas de seguridad para combatirlos.



FUNDAMENTOS

Sr. presidente,

traemos a consideración de este Honorable cuerpo el presente proyecto de resolución que tiene por objeto expresar solidaridad y acompañamiento a los familiares de las víctimas de Rosario, Santa Fe, que fueron brutalmente asesinadas por bandas narcocriminales. Asimismo, expresamos nuestro repudio por las amenazas recibidas por el Gobernador de dicha provincia Maximiliano Pullaro y su familia, quien ha demostrado determinación, tomando medidas concretas de seguridad para combatirlos.

En las últimas semanas se produjeron cuatro crímenes en manos de sicarios que paralizaron la ciudad; el de Héctor Figueroa, taxista de 40 años; Diego Alejandro Celentano, taxista de 33 años; Marcos Daloia, colectivero de 39 años; y Bruno Bussanich, playero de estación de servicio de 25 años. No obstante, estos cruentos asesinatos son parte una guerra Narco que invade a Rosario desde hace por lo menos dos décadas.

Tras la fuerte requisa policial en las cárceles que se llevó adelante hace unos días, las bandas narcocriminales -entre ellas la apodada "Los Monos"-, se han sentido afectadas en sus "derechos" e intereses y decidieron reforzar su actuar feroz y criminal hace civiles inocentes. Inclusive, varios periodistas que pisaron territorio santafecino fueron amenazados, así como también el Ejecutivo provincial que comanda Maximiliano Pullaro y la Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, que se han mostrado firmes en enfrentar este delito federal.

Cabe destacar que en los últimos 2 años se produjeron más de 500 homicidios en Rosario, convirtiéndolo en el centro urbano más violento del país. Según el Observatorio de Seguridad Pública (OSP) del Gobierno de Santa Fe, en 2003 se registraron 259 asesinatos; con la particularidad que tres de cada cuatro de ellos, tienen vinculación con tramas asociadas a la venta de drogas y a otras actividades ilícitas y siete de cada diez crímenes fueron planificados y la mitad de las ejecuciones fueron por encargo.

Para adherir datos, en 2023, el Centro de Estudios Latinoamericanos sobre Inseguridad y Violencia de la Universidad de Tres de Febrero determinó que en 2020 hubo en Rosario 16,4 personas asesinadas cada 100.000 habitantes. Se trata de una tasa superior a la de la "villa miseria" más peligrosa de Buenos Aires, la Villa 31 de Retiro, donde la cifra de muertes violentas fue de 12,9 el mismo año. Cifra que asciende en el año 2023 a los 21 homicidios cada 100.000 habitantes según el OSP de Santa Fe.

En sintonía con el documento firmado por los 24 gobernadores el cual manifiesta ... "En mayor o en menor medida, la Nación en su conjunto está afectada por este fenómeno que está mostrando en Rosario su faceta de violencia y terrorismo y que no reconoce de límites ni fronteras, constituyéndose en una problemática que -con distintas formas- afecta a todas las jurisdicciones. La gravedad y complejidad de lo que sucede requiere decisiones a la altura de lo que está en juego, que es la disputa por parte de nuestra soberanía: deciden el Estado y la sociedad o deciden las mafias"; creemos que hay que demostrar firmeza y por sobre todas las cosas, se debe proteger a la población que se encuentra vulnerable y expuesta ante esta lucha sangrienta.

Por los motivos expuestos, y adhiriendo a las palabras indicadas en el documento firmado por los mandatarios provinciales: "el narcotráfico es un problema federal, no porque no corresponda a una jurisdicción provincial sino porque es un problema de todos". Por tal razón, es que solicito a mis pares el tratamiento y posterior aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Roberto A. Sánchez

Diputado Nacional

Cofirmantes

Galimberti, Pedro
Nieri, Lisandro
Cobos, Julio
Brouwer De Koning, Gabriela
Banfi, Karina
Carrizo, Soledad
Antola, Marcela
Giorgi, Melina
Barletta, Mario
Carrizo, Carla